



Acta de Sesión ordinaria de Cabildo
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las nueve horas del día 27 de octubre del año 2023, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz- Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; Profa. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; C. P. Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia del Lic. Orlando De Felipe Pulido Secretario del H. Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Punto de acuerdo para integrar el "SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES" en Tomatlán.
- 3.- Lectura y firma del Acta de Cabildo y cierre de Sesión.

Uno. - En uso de la palabra el suscrito Lic. Orlando De Felipe Pulido, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: -----Presente
Piedad Hernández Ramos, Síndica única:-----Presente.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Dos. - Acto Seguido el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional de Tomatlán Ver., en uso de la voz expone a los integrantes del cabildo con fundamento en lo establecido por la Ley número 235 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y su Reglamento; así como de la Política Nacional y Estatal en materia de Igualdad y una Vida Libre, es de vital importancia la integración de un Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y una vida Libe de Violencia, que tengas las atribuciones legales para establecer en conjunto con la dinámica Estatal lo necesario para lograr que en nuestra sociedad se logre erradicar la violencia de cualquier tipo en contra de las mujeres. Para tal efecto este sistema estará integrado como sigue:

Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente del Sistema Municipal.
Presidente Municipal.

Psic. Julieta Zamora Camarillo, Secretaria Técnica del Sistema Municipal.
Titular del Instituto de la Mujer.



Profa. Piedad Hernández Ramos, Vocal 1.
Síndica única Municipal.

C.P. Ana Ramírez Hernández, Vocal 2
Regidora Única Municipal.

Lic. Orlando De Felipe Pulido, Vocal 3
Secretario del H. Ayuntamiento.

Ing. José Luis Salinas Contreras, Vocal 4
Director de Fomento Agropecuario.

C. Hilario González Xaco Vocal 5
Primer Cmte. De Seguridad Pública Municipal

Profr. Oscar Manuel Ramírez Ortiz. Vocal 6
Director de la Escuela Primaria "Benito Juárez"

Profr. Néstor Fabricio Gutiérrez Reyes Vocal 7
Docente de la Escuela Primaria "Benito Juárez"

Después de analizar la propuesta y en virtud de que los presentes no manifestaron oposición al respecto, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica Única: ----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única:----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando al siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE INTEGRA EL "SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES" EN TOMATLÁN.

En virtud de lo anterior, el presidente municipal, ing. Antonio Flores Cancino, de nuevo el uso de la voz se dirige los Ciudadanos integrantes de este Sistema para cuestionarles: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que el Honorable Ayuntamiento de Tomatlán les ha conferido?". A lo que los integrantes del Sistema afirman "Sí, protestó". Acto seguido, el C. Presidente Municipal le indica: "Si no lo hicieren así, que el pueblo se lo demande".

Tres.- Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----




Ing. Antonio Flores Cancino
Presidente Municipal Constitucional


SINDICATURA


Profa. Piedad Hernández Ramos
Síndica Única




C. P. Ana Ramírez Hernández
Regidora Única

REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025


Lic. Orlando De Felipe Pulido
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025


Ing. Jose Luis Salinas Contreras
Director de Fomento Agropecuario


C. Hilario González Xaco.
Primer Cmte. De Seguridad Pública Municipal


Profr. Oscar Manuel Ramírez Ortiz.
Director de la Primaria "Benito Juárez"


Profr. Néstor Fabricio Gutiérrez Reyes
Docente de la Primaria "Benito Juárez"

Hoja número 3 de sesión ordinaria de Cabildo en que se aprueba la instalación del "SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES" en Tomatlán Veracruz.